



Plan del Sur 2006 - 2016: Desafío Urgente para el Desarrollo

Noticia

Uno de los últimos actos de la directiva del Consejo Nacional de Descentralización (CND), antes del cambio de gobierno, fue elaborar el Plan de Desarrollo de los Corredores Económico-productivos del Sur Peruano 2006 - 2016. Dicho Plan contempla mejorar la infraestructura productiva en los 10 departamentos del sur peruano, así como propiciar la relación de éstos en cadenas productivas. Como declaró Luis Thais, ex presidente del CND, el Plan sería entregado al gobierno aprista para que sea éste quien decida su implementación.

Ideas Fuerza

- Una Comisión Intergubernamental se encargó de hacer un Plan de Desarrollo para el Sur peruano (PLANDESUR) vertebrado alrededor de la Carretera Interoceánica del Sur que conecta a nuestro país con Brasil. La Comisión estuvo presidida por la anterior directiva del CND y en ella participaron 10 viceministros así como los presidentes regionales de los 10 departamentos del Sur y alcaldes de 10 ciudades, una de cada departamento. Dicha Comisión entregó el PLANDESUR al nuevo gobierno que asumió funciones el 28 de julio pasado.
- El objetivo del Plan es garantizar el impacto positivo de la Interoceánica con lo cual, se impulsaría el crecimiento económico y el desarrollo social en diez departamentos del Perú.
- El PLANDESUR plantea una estrategia de desarrollo territorial basada en los corredores económicos y las cadenas productivas agrícolas, ganaderas y manufactureras que, en el Perú, servirán para hacer llegar una oferta exportable a Brasil, un país con una economía de mayor escala que la peruana. Asimismo, se proyectan importantes inversiones en educación, salud e infraestructura productiva, así como inversiones en vías de comunicación secundarias.
- El costo total de todos los proyectos presentados es de US\$ 14,400 millones (incluyendo el costo de la Carretera Interoceánica).
- No queda claro si el objetivo económico global del Plan es tratar de equilibrar la balanza de importaciones – exportaciones con Brasil, que nos exporta productos por montos bastante superiores a los nuestros. Lo que sí resulta claro es que las vías de comunicación tienen el potencial de articular economías de escala dentro del territorio nacional.
- Hay serias dudas sobre los cálculos que se presentan para financiar el Plan. Se confía en los montos del impuesto a la renta y regalías pero el impuesto a la renta parece estar, inexplicablemente inflado.

Análisis

Durante los primeros días del mes de agosto, el Presidente García visitó Puno y Tacna en un intento por aproximarse a las poblaciones del sur, donde, en general, no obtuvo resultados favorables en la segunda vuelta electoral. En la ciudad de Juliaca, el Presidente anunció una serie de medidas para el mejoramiento de las aguas del lago Titicaca y la ampliación de la frontera agrícola, además de plantear que la primera sesión del Consejo de Ministros se efectúe en Puno. La más importante, sin embargo, fue la creación de la Zona Económica Especial de Puno (Zeedepuno), propuesta que no es nueva, puesto que en diciembre del año pasado el Congreso de la República aprobó la Ley que creaba la Zona Franca de Puno, norma finalmente observada por el Ejecutivo y sin efecto en la actualidad. Tras su visita a Puno, se trasladó a Tacna donde hizo otra serie de anuncios sobre la construcción de infraestructura de comunicaciones.

Durante la campaña, García anunció un plan específicamente diseñado para los departamentos del sur. Más allá de los réditos políticos que este anuncio pudo reportarle, la preocupación por los departamentos que conforman el sur peruano, es legítima, desde todo punto de vista. Esta zona del país ha sido escenario de conflictos y enfrentamientos claves en un modelo de construcción nacional que, en este espacio, se revela especialmente excluyente (sobre todo para la población quechua hablante de la sierra sur) e ineficaz de propiciar el bienestar de las personas. Los indicadores económicos y sociales dan cuenta de la precaria situación en la que se encuentran miles de compatriotas en esta zona del país.

Características del sur peruano (1)

Lo que conocemos como el sur peruano comprende 10 departamentos: Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna. De éstos, cuatro se encuentran en la costa del Océano Pacífico, cinco en la sierra andina y uno en la selva. Este espacio geográfico presenta una alta variabilidad de pisos ecológicos ya que cuenta con extensas áreas de desierto costero, páramo andino, tundra andina, bosque seco y estepa andinos, bosque montano andino, bosque pluvial tropical y bosque tropical.

Asimismo, de acuerdo a datos estadísticos de 2003, los diez departamentos que conforman el sur peruano producen –descontando a Lima Metropolitana– el 36.4% del PBI descentralizado con solamente el 33.1% de la población. Estos datos, si bien configuran un PBI per cápita superior al promedio nacional, contrastan con los datos sobre ingresos familiares per cápita, que no alcanzan el promedio del país.

Si analizamos los datos de producción, considerando tanto las áreas geográficas naturales de costa, sierra y selva, cuanto los bloques departamentales del norte, centro y sur, tenemos que es en este último espacio donde se registra la mayor disparidad: la costa y selva del sur presentan una gran producción per cápita –superior al promedio nacional–, mientras que la sierra sureña es el espacio con menor producción per cápita del país, algo menor a la del norte y bastante menor a la del centro. No en vano el sur es la zona donde se encuentran tres de los cuatro departamentos más pobres del país: Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, así como los cuatro más ricos (descontando a Lima y Callao):

Análisis

Arequipa, Ica, Moquegua y Tacna.

El Sur también se encuentra rezagado en lo que concierne a los indicadores sociales. Tomando el índice de ‘logro educativo’ elaborado por el PNUD, constatamos que el 60% de las 74 provincias de este espacio territorial se encuentra por debajo del promedio nacional. El estado de la salud es aún peor. Solamente 18% de las provincias del Sur superan el promedio nacional de ‘esperanza de vida’ (otro indicador de Desarrollo Humano), de las cuales sólo dos se encuentran en la sierra.

Asimismo, es reconocida la precariedad de la infraestructura de comunicaciones en esta zona del país. Las poblaciones con mayor densidad poblacional, tanto de la sierra como de la costa, están relativamente aisladas las unas de las otras por un vasto territorio alto andino. En parte debido a las dificultades que presenta la geografía, las vías de transporte terrestre transversales en sentido este – oeste no han sido desarrolladas significativamente. Lo que existe, más bien, son dos ejes principales en sentido norte –sur: la Carretera Panamericana que recorre la costa y pasa por Lima y el Eje Interandino que conecta Abancay, en Apurímac, con Desaguadero, en Puno.

Este escenario permite afirmar que, a pesar de tener una gran importancia económica para el país, el sur es el espacio con las mayores disparidades en la distribución de los beneficios, tanto en términos de ingresos familiares como en nivel de vida, sobre todo en la sierra del sur, la zona más pobre y una de las más aisladas del país.

¿Qué es Plan del Sur?

El Plan de Desarrollo de los Corredores Económico - Productivos del Sur o PLANDESUR, se creó por disposición del Presidente Toledo mediante

Decreto Supremo(2) y en el marco del contrato de concesión de la Carretera Interoceánica del Sur del Perú, llevada a cabo el 26 de junio de 2005. La idea era que este plan sirva para asegurar, de alguna manera, que el impacto de la carretera sobre la economía y la sociedad en su conjunto fuera positivo.

Como responsable de elaborar dicho Plan se nombró a una Comisión Intergubernamental, presidida por el CND y conformada por 10 viceministros, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, los presidentes de COFIDE y PROINVERSION, así como representantes de los gobiernos regionales y locales del sur. La comisión se organizó en cinco mesas de trabajo organizadas por temas: Infraestructura, Producción y Comercio Exterior, Desarrollo Social y Urbano, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Financiamiento.

El principal objetivo del Plan es potenciar la capacidad productiva y exportadora a través del crecimiento económico, la competitividad, la complementariedad de actividades y el desarrollo sostenible.

El reto económico del Sur

Un aspecto fundamental en el PLANDESUR es el de la integración de los mercados regionales y nacionales del sur peruano y de Brasil, especialmente de los estados limítrofes con nuestro país. Los datos en el Plan indican que, si bien los estados brasileños que limitan directamente con el Perú (Acre y Rondonia) representan un mercado relativamente pequeño, los otros dos estados del oeste brasileño (Mato Grosso y Amazonas), por su cercanía, podrían

Análisis

sumarse a la dinámica de intercambio y mercados comunes con el Perú. Si así fuera, el mercado que con Acre y Rondonia solamente llega a US\$ 4,069 millones de PBI(3)h, se ampliaría hasta US\$ 20,926 millones. Mientras, el PBI de todo el sur peruano es de US\$ 10,385 millones.

A todos estos agregados de PBI, se podría sumar, de acuerdo a las previsiones del Plan, los mercados del norte de Chile y de Bolivia, lo cual generaría una economía de escala internacional. Más importante aún que los números agregados del PBI es el hecho de que, para tres de las cuatro principales ciudades del oeste brasileño (Porto Velho, Manaus y Cuiaba), el puerto del Pacífico de Ilo, en Moquegua, queda notoriamente más cerca que el puerto de Santos, en el Atlántico brasileño. Este dato, por sí solo, garantizaría el interés de estas ciudades brasileñas por llevar sus productos a través del sur peruano hasta el puerto de Ilo, de acuerdo a lo que señala el Plan.

Dos datos que terminan por esbozar un eventual escenario comercial favorable con Brasil tienen que ver con las cantidades exportadas de un país hacia el otro. Cifras del 2005 indican que Brasil exportó al Perú productos por un valor de US\$ 940 millones (0.8% de las exportaciones totales de Brasil), mientras que Perú, en el mismo periodo, exportó a Brasil productos por US\$ 453 millones (2.7% de las exportaciones totales de Perú). Respecto de esta información, salta a la vista aquella incluida en el Plan sobre las variaciones en el balance entre exportaciones e importaciones. Desde 2003 hasta 2005, la brecha entre lo que exportamos a Brasil y lo que importamos de ese país se ha hecho más grande, y no al revés. Los datos indican que las exportaciones a Brasil casi se han duplicado desde 2003 hasta 2005, pero Brasil también ha duplicado sus exportaciones a Perú en el mismo periodo.

Finalmente, se ha elaborado una lista con los productos que actualmente se importan a Brasil y con los que, se dice, tienen potencial de exportación en el corto plazo. Entre los primeros destacan las aceitunas, ajos, cebollas, alcachofas, menestras, pimientos y plata. Entre los que tienen potencial de exportación están la cal y el cemento, piedra caliza, cobre metálico, plomo, zinc, estaño, materiales de construcción como piedras, arena y laja, fertilizantes crudos, lácteos, vinos y piscos, energía eléctrica y arroz.

Como vemos, la lista de potenciales productos exportables está dominada por productos no agrícolas. Sin embargo, la actual oferta exportable sí está conformada por este tipo de productos. ¿Qué dice el Plan sobre el desarrollo agrícola? El PLANDESUR hace un análisis del desarrollo agrícola de costa, sierra y selva del sur (esta última región natural está representada únicamente por el departamento de Madre de Dios). En primer lugar queda claro que la mayor extensión de tierra agrícola cultivada está en la sierra, especialmente entre los departamentos de Cusco y Puno, mientras que en la selva esta extensión es del 1.5% del total. Sin embargo, la productividad de la tierra en la costa casi triplica a la de la sierra. Lo fundamental, no obstante, es tener en cuenta que la agricultura de la sierra es en su mayor parte de subsistencia. Los índices de crecimiento del Ministerio de Agricultura - citados en el Plan- dicen que, excluyendo la agricultura de subsistencia, el dinamismo de la sierra será mayor al de la costa, aunque inferior al de la selva. Lo que no se dice es cuánto de este terreno cultivable servirá a la subsistencia y cuánto a la exportación. Este asunto es crucial considerando que la gran mayoría de productos exportados actualmente a Brasil provienen, en casi la misma proporción, tanto de la costa como

Análisis

de la sierra. En total, la inversión agraria para la costa en el periodo 2006 – 2016 debería ser de US\$ 1,259 millones en la costa, de US\$ 1,147 millones en la sierra y de escasamente US\$ 142 millones en la selva. Con este tipo de inversión en investigación, asistencia técnica, promoción, crédito y comercialización es posible, según el Plan, quintuplicar la producción total del sector hasta el 2016.

En cuanto a la competitividad, se proponen prioritariamente 20 cadenas productivas interregionales (de las 50 cadenas productivas identificadas) en los rubros agropecuario-agroindustrial, forestal y de manufactura de madera, pesca y acuicultura, minería y minería no metálica, energía y gas y turismo y servicios. Esta iniciativa se basa en el Programa de Cadenas Productivas Interregionales del CND. Como parte de esta evaluación se han identificado 153 productos y líneas de productos.

La propuesta del PLANDESUR

Esencialmente, la propuesta del PLANDESUR se inscribe en una estrategia territorial, es decir, concebir y operar el desarrollo esencialmente desde los territorios. Junto a esta estrategia, la propuesta contempla el programa de inversiones, los impactos macro-económicos regionales y el potencial de financiamiento del Plan.

1) La estrategia territorial: En primer lugar se prioriza al eje territorial conformado por las laderas y valles interandinos donde, se dice, el proceso debe iniciarse “levantando todos los indicadores económicos y sociales”. En segundo lugar se priorizará la promoción y el apoyo a la inversión productiva privada o público-privada en la selva baja de Madre de Dios y en el eje costero de Arequipa, Moquegua y Tacna. Las zonas que el Plan define como ecológicamente más frágiles, de-

ben ser materia de una política con énfasis en la conservación y regeneración de los recursos naturales, implementando, al mismo tiempo, programas de investigación genética con metas a largo plazo. Por otro lado, la red de integración vial se iniciará con la carretera longitudinal de la sierra en sus tramos Huamanga – Abancay y Huamanga – Izcuchaca; así como los tramos no financiados de la Interoceánica: Puno – Humajalzo – Tacna y Sicuani – Yauri – Arequipa. Finalmente, se propone promover el desarrollo urbano de las ciudades intermedias mejor ubicadas en relación a los territorios potencialmente productivos: Azángaro, Sicuani, Andahuaylas y Huanta, en las laderas interandinas; Tacna e Ilo en la costa (esta última ciudad por ser Terminal de la Interoceánica); y Puerto Maldonado en la selva.

2) El programa de inversiones: El programa de inversión en carreteras y vías férreas incluye la Interoceánica Sur, la longitudinal de la sierra y diversas carreteras y ferrocarriles de penetración. El costo total de estas obras es de US\$ 1,939 millones. La infraestructura portuaria también merecería una inversión, en este caso, de US\$ 598 millones, que comprende a los puertos marítimos de San Martín y San Juan – Marcona en Ica y al Puerto de Ilo, en Moquegua. Asimismo, se prevé invertir en el puerto fluvial de Puerto Maldonado y en los aeropuertos de Chinchero (Cusco) y en la ampliación de los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Tacna, Puerto Maldonado y Pisco. También se contemplan inversiones en energía, en especial, la interconexión de Puerto Maldonado con la central de San Gabán. Además, se considera en este esquema la construcción de las centrales hidroeléctricas de Majes, la I etapa de San Gabán

Análisis

y la II de Machu Picchu, la de las gasoductos secundarios de Cusco, Ayacucho - Huancavelica e Ica. Todo esto por un valor de US\$ 1,310 millones. Finalmente, tenemos obras hidráulicas por un valor total de US\$ 691 millones, las obras de desarrollo urbano en las ciudades mencionadas en la estrategia territorial por un valor de US\$ 209 millones, obras de desarrollo turístico por US\$ 112 millones, y obras de desarrollo comercial industrial como el Centro logístico comercial de Puerto Maldonado y la Zona económica especial de Puno.

Este programa de inversiones no solo contempla la infraestructura productiva sino también las inversiones en sectores como el saneamiento urbano y rural, educación y salud. Para cubrir el déficit de abastecimiento de agua potable, desagüe y tratamiento de aguas servidas se estiman US\$ 945 millones. En cuanto a la Educación, la inversión se orientará a la reparación de 17,791 aulas en 16,774 instituciones educativas del sur, lo cual asciende a US\$ 258 millones de dólares. En el sector Salud se requiere de la reparación y construcción de hospitales y centros de salud por un monto de US\$ 271 millones.

3) Los impactos macroeconómicos regionales: A continuación un cuadro con las inversiones agrupadas en las categorías principales.

Proyectos y Programas de Inversión identificados para el periodo 2006 – 2016

CATEGORÍAS	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN (en US\$ millones)	% DEL TOTAL
Carretera Interoceánica	800	5.6
Grandes proyectos de infraestructura económica	4,118	28.6
Proyectos de infraestructura menor	817	5.7
Infraestructura social	1,684	11.7
Programas de desarrollo productivo	3,456	24.0
Inversiones mineras y metalúrgicas	3,459	24.0
Otros multisectoriales	69	0.5
TOTAL	14,405	100

Fuente: Plan de Desarrollo de los Corredores Económico – Productivos del Sur 2006 - 2016

El Programa de inversiones en Desarrollo Productivo de los diez departamentos incluye el desarrollo agropecuario de la costa, desarrollo agropecuario forestal en la sierra y en la selva, así como inversiones en Turismo y Producción y Comercio exterior. Lo más saltante tiene que ver con este último ámbito. Se pretende crear, entre otros, un Fondo concursable de fomento a la competitividad del Sur con US\$ 15 millones, un Fondo de fideicomiso para el desarrollo productivo del Sur con US\$ 30 millones, una Red de centros de innovación tecnológica o CITES, un Centro de promoción y distribución en Brasil, la creación de la mencionada Zona económica especial de Puno y un Centro logístico en Puerto Maldonado.

En total, los programas de inversión de toda índole, públicos o privados, ascienden a US\$ 14,400 millones (incluyendo la Interoceánica). De este monto, 28% corresponde a proyectos públicos que figuran, ya sea en los Planes Sectoriales de largo plazo o en los Planes de Desarrollo concertado y que, por lo tanto, han pasado o van a pasar por el SNIP; 30% se relaciona con proyectos público – privados; y 42% con proyectos netamente privados.

Análisis

Casi la mitad de las inversiones públicas se harán entre el tercer y quinto año de desarrollo del PLANDESUR (entre 2008 y 2010) y ascenderán, aproximadamente, a US\$ 1,956 millones. De esta manera, el Plan se aviene a lo que señala el Marco Macroeconómico Multianual respecto de la meta de 6.4% de crecimiento anual durante los próximos 11 años.

4) **Financiamiento del Plan:** Lo que se plantea es básicamente que el sector minería e hidrocarburos sea el que financie el grueso de las inversiones que compromete el sector público. Para este cálculo son tomados en cuenta, tanto el impuesto a la renta que pagan las industrias extractivas operando en el sur peruano, como las regalías que paga la explotación del gas de Camisea. Los ingresos proyectados hasta 2016, aún considerando una reducción del precio promedio de 5% anual y un incremento de los costos de producción promedio de 2% anual, cubrirían los costos de la implementación del PLANDESUR.

Consideraciones y observaciones respecto del PLANDESUR

Desde el inicio, hubo dudas sobre qué tanto podríamos beneficiarnos del intercambio con un país con una economía de mayor escala que la nuestra. Algunos señalaban el riesgo que el 'gigante' brasileño termine devorando los pequeños y poco articulados mercados peruanos. El temor es que no obtengamos beneficios reales mientras que Brasil, con ciudades dinámicas y manufactureras, sí lo haga. Los datos que figuran en el Plan, por momentos, parecen reflejar más un deseo que un estudio real de las posibilidades. ¿Qué asegura que el turismo de Brasil a Perú crecerá, como dice el Plan, en un 407% hacia el 2015? Parece claro que las poblaciones de la Amazonía brasileña no se detendrán en la Amazonía peruana a vacacionar, con lo cual Madre de Dios, por ejemplo, se

convierte en poco más que un lugar de paso y eso sí que concierne a la población de Madre de Dios, único departamento de selva del sur peruano.

Además, deberíamos preguntarnos cosas tan elementales como si debemos tratar de equilibrar el balance de exportaciones e importaciones que tenemos con Brasil o basta con que nuestras exportaciones aumenten (aún cuando las del Brasil lo hagan en igual medida) para desarrollar las economías del sur peruano. Si decidimos que se debe revertir y equilibrar el balance entre ambos países, ¿por qué deberíamos pensar que la Carretera Interoceánica es la solución, más aún cuando las ciudades brasileñas antes mencionadas son las que tienen acceso a un puerto, cosa que no sucede con los productos peruanos?

Lo que parece más claro es que las vías de comunicación, tanto longitudinales como horizontales, tienen el potencial de crear economías de escala y encadenamientos productivos interesantes dentro del mismo territorio nacional. Esto, en la lógica de que no es necesariamente el punto de partida o de llegada lo que más interesa en este tipo de carreteras de integración (especialmente porque, desde el Perú, el punto de llegada en Brasil no es un puerto) sino los tramos que interconecta en el camino.

Otro aspecto de la mayor importancia, y referido a la totalidad del Plan de Desarrollo presentado, es el del financiamiento. Los cálculos que figuran en el PLANDESUR parecerían tener gruesos errores que afectarían la validez de todas las proyecciones allí presentadas. Básicamente, las cifras que maneja la Comisión Intergubernamental responsable del Plan -para el periodo 2006 – 2016- han tenido en cuenta tres variables: los precios internacionales de

Análisis

los minerales y del gas, las cantidades producidas desde 1950 hasta 2005 y la estructura de costos de 17 empresas mineras que operan en el Perú, desde 1998 hasta 2005. El resultado es un Valor Bruto de Producción, a partir del cual se pueden obtener los datos de impuesto a la renta (IR) y canon de las empresas mineras, así como de las regalías en el caso del gas de Camisea. La proyección que se obtiene parece correcta para el caso de las regalías de Camisea, pero no así para el impuesto a la renta que paga la minería. De acuerdo a los gráficos presentados en el Plan, este impuesto ascendería, este año, aproximadamente a US\$ 1,100 millones, solamente para el Sur peruano. A partir de ahí, se hace una progresión del monto del IR hasta el 2016. Sin embargo, dicha cantidad es inconsistente con las cifras tanto del MEF como de la SUNAT. Veamos.

La SUNAT presenta regularmente, y en un medio de acceso público, los pagos por impuesto a la renta⁽⁴⁾ tanto del año pasado como los registrados hasta julio de este año. El año pasado se registraron pagos por S/. 1,288 millones y este año, en el periodo señalado, pagos por un valor de S/. 2,125 millones. Conociendo este dato no es demasiado complejo estimar lo que se pagará por IR hasta diciembre de este año: aproximadamente unos S/. 3,643 millones, lo que en dólares equivale aproximadamente a US\$ 1,131 millones. Esto parecería coincidir con las cifras que presenta el Plan, si no fuera porque este documento señala que los aproximadamente US\$ 1,100 millones que registra para el 2006 se reducen al Sur peruano, mientras que las cifras de la SUNAT dan cuenta del pago por IR de todo el país, no sólo del Sur.

Utilizando información del MEF sobre las transferencias por Canon Minero (el Canon Minero está compuesto por el 50% de lo que se paga por IR), también publicada por el mismo CND

en su página web, el equipo de Vigilancia de las Industrias Extractivas del Grupo Propuesta Ciudadana, ha calculado que los diez departamentos del Sur aportan cerca del 51% del total de lo que se recauda como impuesto a la renta en todo el país. Recordemos que tanto en Ancash como en Cajamarca hay operaciones mineras importantes que aportan su cuota de impuestos al erario nacional. Por lo tanto, los US\$ 1,131 millones se reducen, en el Sur, a una cifra aproximada de US\$ 566 millones. Esta cifra hace pensar que los cálculos que presenta el Plan sobre el impuesto a la renta acumulado en el periodo 2006 – 2016 por cada mineral y que dan un total de US\$ 9,837 millones, están sobreestimados. Cabe señalar que, según el mismo análisis del equipo de Vigilancia de las Industrias Extractivas –basándose en información oficial-, las cantidades proyectadas por regalías de Camisea parecen ser correctas.

Otro asunto muy interesante respecto del financiamiento del PLANDESUR, son las alternativas que se proponen para viabilizar la disponibilidad de estos fondos. Se presentan dos alternativas. La primera es reservar el 50% que recibe el Gobierno Central por el impuesto a la renta y las regalías producidas por todas las empresas mineras e hidrocarburos en el Sur, así como el 50% de lo que reciben los Gobiernos Regionales por el mismo concepto, con el fin de crear un fondo que financie el plan de desarrollo del Sur. La segunda alternativa es que a partir del 2006 se establezca un tope al precio internacional de los metales, tal como Chile ha hecho con el cobre. Los recursos fiscales por encima de ese tope pasarían a un fondo especial para financiar el Plan. En buena cuenta, cobrar impuestos a las sobreganancias, propuesta impulsada por diversos sectores de la sociedad civil, que nunca fue

Análisis

aceptada claramente por la administración anterior.

Por otro lado, llama la atención que se pretenda disponer tan libremente de los recursos que actualmente reciben las regiones por canon y regalías. Se omite señalar cuestiones importantes como el hecho que el 40% del 50% que el Gobierno recibe por las regalías del gas de Camisea va a un fondo, especialmente creado para atender el presupuesto de las Fuerzas Armadas. Pero, más importante aun, ¿cómo se pretende dar viabilidad política a una propuesta que aparentemente pasa por alto lo que los gobiernos regionales tengan que decir respecto al uso de sus recursos? De acuerdo al Plan, “queda por definir cuál sería la política para reasignar mediante el presupuesto público el uso de estos recursos”. Este no es un asunto de

escasa importancia pues implica utilizar recursos con los que los gobiernos regionales ya cuentan en su presupuesto. ¿Ceder la administración de los recursos nuevamente a una instancia central no es más bien un retroceso en el proceso de descentralización?

El Plan de Desarrollo de los Corredores Económico – Productivos del Sur, con sus virtudes y limitaciones, constituye un instrumento importante que este gobierno podría utilizar para planificar la inversión en el sur del país desde el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN), organismo creado formalmente durante el pasado gobierno pero sin funcionamiento real hasta la fecha. Después de todo el PLANDESUR es una propuesta de desarrollo para un tercio de la población del país, lo cual lo convierte, prácticamente, en una política nacional.

Pié de página:

- (1) Basado en datos manejados por la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel, responsable por el Plan de Desarrollo de los Corredores Económico-Productivos del Sur.
- (2) DS 055-2005-PCM.
- (3) Datos de 2002 consignados en el Plan de Desarrollo de Corredores Económicos – Productivos del Sur.
- (4) SUNAT. Nota Semanal – Julio 2006.

Referentes clave

Rodolfo Raza, Presidente del Consejo Nacional de Descentralización - CND.

Juan Carlos Eguren, Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión Locales.

Carlos Cuaresma, Representante de Gobiernos Regionales ante CND, y Presidente del Cusco

Miguel Ángel Mufarech, Representante de Gobiernos Regionales ante CND, y Presidente de Lima Provincias

Javier Azpur, Especialista en Descentralización y Coordinador Ejecutivo del Grupo Propuesta Ciudadana